

6210 *ORDEN de 19 de febrero de 1993 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Fernando Riquelme Lidón.*

En atención a las circunstancias que concurren a don Fernando Riquelme Lidón, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por pase a la situación de excedencia voluntaria de don Juan María López-Aguilar y Pérez-Griffo, con efectos del día 28 de enero de 1993.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 19 de febrero de 1993.

SOLANA MADARIAGA

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

6211 *ORDEN de 19 de febrero de 1993 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Carlos Bárcena Portolés.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Carlos Bárcena Portolés, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don Fernando José Belloso Fernández, con efectos del día 30 de enero de 1993.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 19 de febrero de 1993.

SOLANA MADARIAGA

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE JUSTICIA

6212 *RESOLUCION de 15 de febrero de 1993, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario excedente, don Emilio Durán Corsanego, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario excedente, don Emilio Durán Corsanego, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por los artículos 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y el artículo 22, párrafo segundo de la Orden del Ministerio de Justicia de 17 de mayo de 1991, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 15 de febrero de 1993.—El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

6213 *RESOLUCION de 22 de febrero de 1993, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Palencia, perteneciente al Colegio Notarial de Valladolid, al Notario de dicha localidad don Julio Herrero Ruiz.*

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Palencia, perteneciente al Colegio Notarial de Valladolid, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones del Estado y el artículo 22, párrafo segundo, de la Orden del Ministerio de Justicia de 17 de mayo de 1991, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Palencia, Colegio Notarial de Valladolid, a don Julio Herrero Ruiz, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 22 de febrero de 1993.—El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valladolid.

6214 *RESOLUCION de 22 de febrero de 1993, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Toro, perteneciente al Colegio Notarial de Valladolid, al Notario de dicha localidad doña María José García Calatayud.*

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Toro, perteneciente al Colegio Notarial de Valladolid, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones del Estado y el artículo 22, párrafo segundo, de la Orden del Ministerio de Justicia de 17 de mayo de 1991, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Toro, colegio Notarial de Valladolid, a doña María José García Calatayud, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 22 de febrero de 1993.—El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valladolid.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

6215 *RESOLUCION de 24 de febrero de 1993, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don José Aurelio García Martín como director del Departamento de Recursos Humanos.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el